



MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D^a. Elena Tomás Bona, portavoz del Grupo Municipal de Zaragoza en Común viene a formular para su aprobación la siguiente Moción en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante los últimos meses, hemos asistido a un incremento de accidentes con personas heridas o muertas en nuestra ciudad. En concreto el mes de noviembre se produjeron 8 accidentes graves en una semana con un balance de dos personas fallecidas una muy grave, dos graves y cuatro leves, ya son 11 las personas fallecidas este año y 12 personas el pasado 23.

Existen en el ámbito urbano de cualquier ciudad, accidentes que pueden ser la suma de una serie de casualidades con un resultado inesperado, personas que no prestan la debida atención y cruzan por sitios no habilitados, conductores que se despistan por diversos motivos, o averías que provocan un tráfico irregular y difícil de prever con inmediatez y también la presencia de los vehículos de movilidad personal. Poner en marcha medidas que minimicen estas situaciones de riesgo puede salvar vidas humanas.

Según la memoria de Policía local del año 2022, de los 4941 accidentes producidos en nuestra ciudad, 164 fueron por el autobús urbano, un 3.32% con mas de 18 millones de kilómetros recorrido. Vistas fríamente las cifras, nos pueden parecer pocos, pero es nuestra obligación, y en ello estamos todas las personas con responsabilidades en nuestra ciudad en no cesar para conseguir minimizar estas cifras.

En Enero del 2023 ya denunciábamos los problemas de seguridad vial que padecía nuestra ciudad , especialmente con los autobuses urbanos, y la Señora Chueca consejera entonces de movilidad, nos anuncio que el diagnostico de puntos negros, trabajado con Policía local, infraestructuras, movilidad y Avanza se iba a acabar ese mismo mes.11 meses después y con varias preguntas en comisión, seguimos igual.

Recientemente y a iniciativa del Sindicato CUT de Avanza, se demandaba el corregir una serie de deficiencias comprobadas en el uso diario de los autobuses IETram de la marca Irizar. Todos los delegados de prevención, por unanimidad, han exigido a la empresa la **inmediata paralización de los autobuses eléctricos por problemas de visionado** para los conductores. Alegan que esto **ocurre en los giros a la izquierda y en el lateral izquierdo** del bus y que hacen que su conducción sea un trabajo con un riesgo evitable. También se avisaba de las afecciones que se estaban produciendo por el necesario traslado de diferentes paradas a la ciudadanía.



DOCUMENTO	(Cód. 6476) Moción seguridad vial y autobuses de Zaragoza	ID FIRMA	11433550	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
M PILAR VIÑUALES BURILLO - ADMINISTRATIVO ZEC				14 de diciembre de 2023	



Ante estos problemas reales de nuestra ciudad y para garantizar la seguridad de los peatones, presentamos la siguiente:

MOCIÓN

1. El Pleno de Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a que en el plazo máximo de 15 días, se reúnan los servicios de movilidad, la Policía local, los técnicos de Irizar y los delegados de prevención de la empresa Avanza, para analizar y solucionar los problemas de visibilidad de los autobuses eléctricos de la marca Irizar y que se realicen esas modificaciones de manera urgente y prioritaria en los que ya están operando en nuestra ciudad y en las próximas unidades que se van a receptionar.
2. El Pleno de Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a mejorar la ubicación y señalización de las paradas provisionales suprimidas, para evitar las afecciones que se están produciendo a la ciudadanía.
3. El Pleno de Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad al cumplimiento en la primera quincena del mes de enero del 2024 de la moción 5331/23 presentada por ZEC y aprobada en sesión plenaria el 28/9/2023 para mejora del funcionamiento y accesibilidad de los autobuses.
4. El Pleno de Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a poner en marcha de manera urgente e inmediata una campaña de Educación Vial y sensibilización a la ciudadanía para la prevención de la siniestralidad por accidentes de tráfico y a convocar en la primera quincena de enero a todos los grupos municipales y los agentes sociales y vecinales, para conocer y elaborar coordinadamente con la Concejalía delegada de seguridad vial, para hacer un diagnóstico de la actual situación.

Zaragoza, 14 de diciembre de 2023

Elena Tomás Bona
Portavoz G.M. Zaragoza en Común

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MT cwMjU1Nzg0MzowNDQzODk1NDQ1

DOCUMENTO	(Cód. 6476) Moción seguridad vial y autobuses de Zaragoza	ID FIRMA	11433550	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
M PILAR VIÑUALES BURILLO - ADMINISTRATIVO ZEC				14 de diciembre de 2023	